

Universidad del Valle

**Universidad del Valle**



## INFORME DE GESTION 2002

Ing. Martha C. Gómez de García

## INFORME DE GESTION AÑO 2.002

---

El siguiente es un informe resumido de las actividades correspondientes al período abril 1° a noviembre 30 de 2002, realizadas por la suscrita en ejercicio de las funciones del Cargo de Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle, responsable de asesorar al Rector, a los Consejos Académico y Superior y demás entes de Dirección, en la formulación de políticas y estrategias y en la adopción de los distintos planes y programas de la institución.

### 1. Construcción del Plan de Desarrollo

---

En cumplimiento de esta función continué coordinando la comisión técnica ó grupo metodológico, integrada por cuatro profesores de las más altas calidades profesionales y personales y encargada de adelantar el proceso de Pensamiento Estratégico para la construcción participativa del nuevo Plan que orientará la asignación de recursos en el mediano y largo plazo con un horizonte al 2010.

Durante este período y no siendo posible reanudar los trabajos<sup>1</sup> de las comisiones temáticas creadas para facilitar la participación de la comunidad universitaria, se adelantaron las siguientes *actividades*:

- Por solicitud del Rector frente al mandato del Consejo Superior, se presentó tanto a éste como al Consejo Académico y Consejos de Facultad la *Agenda de Acciones 2002-2004* que concreta los objetivos y línea de base que permitirán formular las acciones a realizar y las metas a alcanzar en el corto plazo, de acuerdo con las posibilidades actuales de la Universidad frente a las nuevas exigencias sociales.
- Como resultado de la socialización adelantada por los miembros de la Comisión con los distintos Consejos de Facultad de la Universidad, se incorporaron a la Agenda de

---

<sup>1</sup> Las comisiones suspendieron su actividad a raíz del cese de actividades administrativas declarado por los docentes frente a la aprobación del Decreto 2912. Posteriormente no se lograron reactivar por los conflictos alrededor del aumento salarial del personal no-docente a finales del primer período académico y desde mediados del segundo como resultado de la aplicación del Decreto 1919 sobre prestaciones extralegales.

Acciones las sugerencias y propuestas recibidas para ajustarlas a las necesidades y compromisos de las distintas unidades académicas y administrativas.

- Se diseñó y actualizó la base de datos para el Plan de Desarrollo, la cual representa un notable esfuerzo por sistematizar, en términos de variables e indicadores, información cuantitativa y cualitativa relevante acerca de la situación presente y comparativa de la institución.
- A partir de la base de datos estructurada y aun con dificultades para completar información solicitada a las distintas dependencias, se completó la versión original de la Agenda con acciones y metas identificadas a partir de las propuestas entregadas por dos Facultades y la Vicerrectoría académica.
- Se realizó la convocatoria para el seminario *Perspectiva presente y futura de la Universidad del Valle* para la puesta en común de las ponencias y aportes preparados por la comunidad académica. Con este conjunto de "papeles de trabajo" se constituirá próximamente en una publicación que servirá para orientar a las unidades que requieran elaborar estrategias, políticas, planes, programas y proyectos
- Un equipo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional recibió capacitación en la elaboración de escenarios con el fin de elaborar el escenario tendencial dentro del marco de la Agenda de Acciones y El Plan de Desarrollo Universidad del Valle 2010.
- A partir de la Agenda y contando con la excelente acogida de la misma por parte del Consejo y el profesorado de la Facultad, se ha puesto en marcha del proceso participativo para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud, el cual se espera sea un modelo piloto para las demás Facultades de la Universidad.
- Finalmente la Agenda fue la base fundamental para la gestión institucional durante el segundo semestre y la definición del plan de trabajo y el presupuesto para el año 2003.

## **2. Planeación Académica en coordinación con otras dependencias de la Universidad**

---

- *Acreditación Institucional:* Con la coordinación de la Dirección Académica Curricular se logró avanzar en la conformación del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, con cuyos aportes se preparó la propuesta del Programa Institucional de Autoevaluación y Calidad presentada por el vicerrector Académico y aprobada por el Consejo Superior según Resolución 031 de Junio 13 de 2002.
- *Planeación del recurso docente :* Sobre la base de la información histórica y la disponibilidad presupuestal, participé con el Vicerrector Académico en la definición de una metodología para el análisis y distribución de los cupos para asistentes de

Docencia y la disponibilidad para contratación de profesores ocasionales y Hora-cátedra para las distintas Unidades Académicas de la Universidad .

- *Evaluación económica de nuevos Programas Académicos:* Se analizó y recomendó la aprobación del Doctorado en Ciencias Humanas presentado por la Facultad de Humanidades. Para la iniciación del mismo se requiere inversión en equipos de cómputo y adecuación de espacios, los cuales fueron incluidos en la asignación realizada a la Facultad en el presupuesto de inversiones del 2002. Su funcionamiento implica el compromiso institucional de apoyar el Programa con Asistentes de Docencia. También se evaluaron los programas de Especialización en Mecatrónica, Especialización en Estadística Aplicada, Especialización en Electrónica Industrial, Maestría en Ingeniería Eléctrica, Geografía y Profesional en Música.
- *Análisis económico de las Reformas de los Programas actuales:* En cumplimiento de la política institucional de evaluación económica de toda propuesta académica se analizó y recomendó la reforma para:

36 Programas académicos de Pregrado actualizados según el acuerdo Acuerdo 009 de 2000:

|  |              |
|--|--------------|
| Facultad de Administración                 | 5 programas  |
| Facultad de Ciencias                       | 5 programas  |
| Facultad de Ciencias Sociales y Económicas | 2 programas  |
| Facultad de Ingeniería                     | 12 programas |
| Instituto de Educación y Pedagogía         | 7 programas  |

En cumplimiento del Decreto 916 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional, se evaluaron 12 Programas de Postgrado. La lista detallada se presenta en el Anexo No.1

### **3. Comisiones del Consejo Académico**

---

- *Jornada Ampliada:* A partir del cronograma elaborado en febrero de 2002, fecha en la cual fue avalado el Programa ante el Consejo Superior, me correspondió coordinar los análisis económicos para elaborar la propuesta de liquidación de matrículas , así como el plan y la ejecución de inversiones para dicho proyecto a partir de las solicitudes de las Unidades académicas. Los contratiempos para el cumplimiento de esta actividad se originaron por discrepancias entre la información original que se tomó como base para estimar la inversión inicial y las solicitudes posteriores de algunas Unidades.

Los montos ejecutados en desarrollo de este proyecto fueron<sup>2</sup>:

|   |                                    |                                       |                           |            |
|---|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|------------|
| J<br>O<br>R<br>N<br>A<br>D<br>A<br><br>A<br>M<br>P<br>L<br>I<br>A<br>D<br>A | <b>Adecuación Aulas</b>            | Edificio 333                          | <b>37.830.671</b>         |            |
|   | <b>Dotación Aulas Edificio 333</b> | Tableros (14)                         | 4.846.334                 |            |
|   |                                    | Ventiladores ( 22 )                   | 1.122.921                 |            |
|   |                                    | Mesas (86)                            | 12.007.114                |            |
|   |                                    | Video Beam (2)                        | 17.425.114                |            |
|   |                                    | <b>Subtotal</b>                       | <b>35.401.483</b>         |            |
|   | <b>Dotación Salas de Sistemas</b>  | <b>Tec. en Electrónica</b>            | <b>87.626.817</b>         |            |
|   |                                    | Mesas para computador                 | 7.417.185                 |            |
|   |                                    | Sillas para computador                | 3.839.484                 |            |
|   |                                    | Computadores                          | 71.879.828                |            |
|   |                                    | Cableado                              | 4.490.320                 |            |
|   |                                    | <b>Tec.en Sistemas de Información</b> | <b>87.626.817</b>         |            |
|   |                                    | Mesas para computador                 | 7.417.185                 |            |
|   |                                    | Sillas para computador                | 3.839.484                 |            |
|   |                                    | Computadores                          | 71.879.828                |            |
|   |                                    | Cableado                              | 4.490.320                 |            |
|   |                                    | <b>Subtotal</b>                       | <b>175.253.634</b>        |            |
|   |                                    | <b>Equipos de Laboratorio</b>         | Tecnología en Electrónica | 18.397.458 |
|   |                                    |                                       | Tecnología en Alimentos   | 32.439.451 |
|   | Tecnología en Manejo Ambiental     |                                       | 17.348.376                |            |
| <b>Subtotal</b>   | <b>68.185.285</b>                  |                                       |                           |            |
| <b>Total</b>  |                                    | <b>\$316.671.073</b>                  |                           |            |

- *Estudios de Factibilidad para la creación de las seccionales:* A partir de la aprobación del Consejo Superior, mediante Acuerdo 018/2001, de una estructura de transición para facilitar el paso de Sedes Regionales a Seccionales, La Oficina de Planeación asumió la coordinación de los estudios de factibilidad para la transformación de las regionales de Cartago, Palmira, Pacífico, Zarzal y Buga, requeridos para la documentación de la solicitud ante el ICFES y la búsqueda de los recursos necesarios para cubrir el funcionamiento de las futuras Seccionales.

El desarrollo del informe de factibilidad incluye:

- Generalidades del Sector educativo nacional
- Generalidades del Departamento del Valle del Cauca

<sup>2</sup> La información corresponde a cifras parciales debido a que se encuentran en trámite algunas ejecuciones de los programas académicos, debido al retraso administrativo ocasionado por el conflicto laboral.

- Generalidades de la Universidad del Valle
- Generalidades del Sistema de Regionalización
- Caracterización socio – económica de los municipios
- Caracterización de cada sede regional
- Estudio de oferta y demanda educativa
- Análisis de factibilidad financiera
- Requerimientos de recursos de personal, físico y financieros

Así mismo, y acorde con la estrategia de Regionalización de la Agenda de Acciones 2002-2004<sup>3</sup> se asignó una partida de \$500 millones de pesos tendiente a apoyar la creación del Sistema de Seccionales y a mejorar y fortalecer las condiciones de docencia en cada una de éstas y de las Sedes Regionales.

- *Convocatoria para la vinculación 2002 de docentes TC:* Por designación del Consejo académico participé en la Comisión que apoyó al Vicerrector Académico en la coordinación del proceso incluyendo el análisis de necesidades y definición de cupos para cada una de las Facultades
- *Estudio del Decreto 2912:* A partir de la convocatoria del ICFES para asistir a una reunión de presentación y discusión del decreto, se preparó la información necesaria para los estudios sobre las implicaciones y análisis comparativos comparativos con el decreto 1444 y con otras instituciones, así como los soportes para las gestiones adelantadas por el Rector en Bogotá, que condujeron felizmente a la reforma de dicho Decreto y posterior promulgación del Decreto 1279.

#### 4. Planeación Financiera

---

- *Plan de Inversiones 2002:* Se estructuró a comienzos del año, a partir de las necesidades de mejoramiento identificadas en el proceso de Acreditación voluntaria de los Programas Académicos, los compromisos del convenio de desempeño y los lineamientos establecidos en la Agenda de Acciones 2002 – 2004. Sobre el mismo Plan se sustentaron tres modificaciones para atender requerimientos de inversión en proyectos de ampliación de cobertura, mejoramiento de la docencia y cambios de prioridad en la ejecución de algunos proyectos institucionales. El Plan de Inversiones con sus últimas modificaciones, así como ejecución a noviembre de 2002<sup>4</sup> aparece los Anexos 2 y 3.

---

<sup>3</sup> Contenida en la línea de acción 2 - Vinculación efectiva de la Universidad al entorno regional, nacional e internacional.

<sup>4</sup> No se incluye la ejecución a diciembre dado que debido al retraso administrativo ocasionado por el conflicto laboral de finales de año aún se encuentran en trámite algunas ejecuciones de la convocatoria de investigaciones.

- *Programación del flujo de caja del Plan de Inversiones 2002:* Con el fin de realizar control y seguimiento al Plan de Inversiones, se elaboró por primera vez una programación mensual de la inversión por unidades académicas, los rubros de inversión y el presupuesto asignado, la cual se distribuyó a la Oficina de Compras y la Coordinación Administrativa de Rectoría, con el fin de organizar el proceso de revisión de cuentas y la adquisición corporativa de equipos con descuentos importantes para la Universidad. Este esfuerzo constituye un aporte importante a la creación de una cultura de planeación, con procesos eficaces y menores costos.
- *Control de proyectos de inversión con estampilla:* Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de los proyectos institucionales en concordancia con los recursos asignados, la Oficina de Planeación inició la aplicación de una metodología de seguimiento de proyectos, con la inscripción y ejecución del proyecto - SIRA - Sistema de Información de Registro y Admisiones.  
Valor del proyecto \$329.380.410  
Fecha estimada de terminación: 28 de febrero de 2003

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología se aprecian en:

- Definición de los roles de quienes están participando en el proyecto de forma directa o indirecta, sus responsabilidades y funciones con respecto al desarrollo del proyecto.
- Definición del manejo de la información, y de los cambios en el alcance del proyecto.
- Elaboración de la programación detallada del proyecto, la cual reúne toda la información que permite elaborar el cronograma de actividades y estimar la utilización de los recursos del personal, físicos y financieros.
- Definición de los informes de avance : fechas de entrega y contenido.
- Definición de las garantías del productos que asegura la implementación del sistema de información en optimas condiciones de funcionalidad y alcance propuestos mediante la definición previa de requerimientos.

Posteriormente se radicaron para el correspondiente seguimiento con dicha metodología los siguientes proyectos:

- Sistema Universitario de Datos Académicos en Línea – DATALINEA- para los Programas Académicos de la Universidad del Valle: Sistema Web que permitirá a los estudiantes y profesores consultar calificaciones académicas, contenidos de cursos, revisión de carpeta, horarios de clases, etc.  
Valor del proyecto \$61.800.000  
Fecha estimada de terminación : Abril de 2003
- Sistema Integrado de Información y Manejo de Recursos Humanos: MODULO DE NOMINA que consiste en un sistema Web que funcionará en Red y permitirá

la consulta y procesamiento de información referente a hojas de vida, estructura de la planta de personal, liquidación de prestaciones sociales, liquidación de nomina, aportes a entidades externas, con un interfaz presupuestal e interfaz contable.

Valor del proyecto \$132.100.000

Fecha estimada de terminación: Junio de 2003

- *Fondo Nacional de Regalías:* La Oficina de Planeación en conjunto con la Sección de Mantenimiento y Ejecución de Obras, coordinó durante el segundo semestre del 2002, la preparación y presentación de seis proyectos de Inversión, del orden de los \$5.000 millones de pesos, para aplicar a recursos del Fondo Nacional de Regalías.

Como resultado de esta gestión se logró:

1. Inscripción y registro en el Banco de Proyectos del Departamento.
2. Certificación de Planeación Departamental en la que consta que dichos proyectos se hallan en consonancia con Plan de Desarrollo Departamental.
3. Presentación de los proyectos por el gobernador a la Comisión Nacional de Regalías.

Los proyectos enviados son los siguientes:

| Proyecto   | Solicitado al FNR    | Cofinanciación (5%) exigida por la CNR | Valor Total del Proyecto** |
|--|----------------------|--|----------------------------|
| Reforzamiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad del Valle Sede Cartago   | 682.000.000          | 32.305.263                             | 714.305.263                |
| Elaboración de los Estudios Técnicos para la Construcción de la Universidad del Valle Sede Buga  | 400.000.000          | 18.947.368                             | 418.947.368                |
| Construcción de la Biblioteca Sede Pacifico Universidad del Valle  | 518.000.000          | 24.536.842                             | 542.536.842                |
| Establecimiento de la Jornada Nocturna Semipresencial para atender necesidades de formación y actualización tecnológica – Universidad del Valle. | 400.000.000          | 406,598,889*                           | 806.598.889                |
| Impermeabilización de las Losas de Cubierta de la Infraestructura Física de la Universidad del Valle   | 1.500.000.000        | 71.052.632                             | 1.571.052.632              |
| Terminación de la Segunda Fase del Edificio Facultad de Artes Integradas   | 1.500.000.000        | 71.052.632                             | 1.571.052.632              |
| <b>Total</b>   | <b>5.000.000.000</b> | <b>624.493.626</b>                     | <b>5.624.493.626</b>       |

\*\* Incluye la interventoría técnica y administrativa exigida por la Comisión Nacional de Regalías.

\* Cofinanciación distribuida de la siguiente manera: \$300.000.000 de la Gobernación del Valle del Cauca y \$106.598.889 de la Universidad del Valle.



- *Seguimiento al Convenio de Desempeño:* Los compromisos que tiene vigentes la universidad en dicho convenio fueron tenidos en cuenta en la estructuración del Plan de Inversiones para la vigencia del 2002. Así mismo, esta dependencia es la encargada de proveer la información referente a estudiantes matriculados presenciales Cali, Informes de avance del Plan de Informática y Telecomunicaciones y de verificar la matriz de seguimiento a marzo 30, junio 30 y septiembre 30.
- *Junta de Licitaciones y Contratos:* Durante este período se tuvo una participación muy activa en el mejoramiento en los procedimientos para presentación de solicitudes y en el seguimiento al cumplimiento de las normas institucionales en los procesos de adquisiciones. La Oficina de Planeación se ha comprometido en apoyar un estudio sobre consumo de medicamentos en el Servicio de Salud.

## 5. Planeación Física

---

- *Coordinación del Comité de Informática y Telecomunicaciones CIT:* Como presidente de este comité creado en marzo de 1999 y el cual se reúne con una periodicidad promedio quincenal, me correspondió liderar conjuntamente con los Directores del Centro de Servicio de información,<sup>5</sup> algunas ejecutorias importantes relacionadas con la formulación y supervisión del cumplimiento de las políticas institucionales en torno a la adquisición, mantenimiento y aprovechamiento de las tecnologías de Informática y Telecomunicaciones. Entre otros asuntos merece la pena resaltar:
  - Compra corporativa de Software: Habiéndose inventariado las necesidades de software de las Unidades Académicas desde el segundo semestre del año 2001 y las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria realizada para el Plan de Inversiones 2002, se estructuró el plan de adquisiciones que aparece en el Anexo 4, el cual además de contar con el aval de las unidades favorecidas, se cumplió en su totalidad.
  - Compra corporativa de equipos de cómputo: Con el fin de agilizar el proceso de compra, obtener economías de escala, descuentos y mejores garantías del producto, la Oficina de Planeación coordinó con el apoyo de la sección de compras e inventarios, el proceso definido por el CIT para unificar las solicitudes de equipos de cómputo y realizar dos compras corporativas durante esta vigencia, para un total de 340 nuevos computadores estado del arte, en su

---

<sup>5</sup> Rolf Grau entre enero y mayo, Juan Carlos Ferro entre mayo y agosto y Mauricio Gaona a partir de septiembre/02

mayoría para soporte de las actividades académicas de docencia e investigación, correspondiente a una inversión de \$969.075.041

- Convenio Interinstitucional de Cooperación con el ICFES: El ICFES destinó recursos de inversión del año 2002 , para propiciar el mejoramiento del sistema de educación superior, a través del esquema de bolsa concursable, mediante la cual se asignaron recursos a las instituciones de educación superior que presentaran proyectos dirigidos al cumplimiento de los objetivos de mejoramiento de la educación superior.

A través de la Oficina de Planeación la universidad aplicó a la convocatoria correspondiente con el proyecto *“Soporte para el mejoramiento de la gestión de los procesos académicos”*, que consiste en la ampliación de la infraestructura de red del campus de Meléndez para optimizar el funcionamiento del sistema de información institucional de forma tal que facilite la evaluación de la gestión académica, fortaleciendo los procesos de autoevaluación y rendición de cuentas. El proyecto fue seleccionado y se le asignaron recursos por la suma de \$100.000.000

- Red Universitaria de alta velocidad RUAV: A partir de los acuerdos logrados entre siete universidades de la región, se firmó el contrato con UNITEL para la conexión a Internet II.
  - Mejoramiento de la Infraestructura de red y Telecomunicaciones
  - Análisis del estado de los sistemas de información Institucionales
  - Análisis de las propuestas presentadas para el desarrollo del Sistema de Recursos Humanos.
  - Reglamento de uso de salas de cómputo el cual se publicará próximamente
- *Coordinación del Comité de Planeación Física:* A pesar de las dificultades para reunir este comité que cuenta con la participación de los Vicerrectores académico y Administrativo y hasta Octubre 1º., con el Director de Arquitectura Universitaria DAU, se adelantaron actividades relacionadas con la Priorización de obras:
    - Proyectos programados en el 2001 y culminados en el 2002:*
      - Recuperación del 1er. Piso del edificio 381
      - Sistema de aire acondicionado del edificio de Ciencias Básicas
      - Adecuación de baterías sanitarias en el CDU San Fernando, Biblioteca y edificio 331
      - Adecuación de aulas en Meléndez y San Fernando
      - Adecuación del CDU San Fernando (canchas, demarcación y reparcho)
      - Adecuación y reforma de la Biblioteca Central

*Proyectos programados y ejecutados en el 2002*

- Remodelación del anfiteatro
- Adecuación de la portería de Pasoancho
- Estudio de valoración del edificio de la Facultad de Artes Integradas
- Adecuación de las aulas del edificio 333 para la jornada ampliada
- Adecuación de espacios para los grupos estudiantiles

*Proyectos programados en el 2002 en proceso de ejecución*

- Adecuaciones para el edificio de la Facultad de Artes Integradas
- Adecuaciones de los espacios físicos del edificio CREE
- Adecuación del auditorio No. 4
- Adecuación de espacios docentes
- Restauraciones del edificio 320

- *Elaboración y seguimiento del Plan de Mantenimiento:* Con el propósito de suplir las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes que conforman el patrimonio de la Institución, la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa se dieron a la tarea de crear el Fondo de Mantenimiento con los rendimientos provenientes del recaudo de la Estampilla, proponiendo para la vigencia de 2002 el Plan de Inversiones con dichos recursos que aparece en el Anexo No.5

De estos Proyectos se ejecutaron ( a cargo de la DAU) los siguientes :

- Resellos e impermeabilización de los edificios del sector del lago, Facultad de Ciencias y Edificio 344.
- Construcción y mantenimiento de mallas a tierra
- Iluminación exterior de la zona 1 (Sector del lago)
- Pintura aulas del edificio 385 y auditorios
- Encargo a CINARA del proyecto de pérdidas de agua
- Iniciación de reparación de baños públicos en la facultad de Ciencias

*Adicionalmente el Comité de Planeación estudió los siguientes asuntos:*

- Estatuto de usos del suelo
- Ocupación del edificio 383 por parte de grupos estudiantiles y Propuesta del centro estudiantil en predios de la cafetería central.
- Asignación del edificio 385 a la facultad de Humanidades y la Escuela de Psicología
- Proyecto de carnetización.
- Cestas de basura

- Parque de las Ciencias y de las Artes
- Viabilidad de Comodato para el Estadio de Atletismo
- *Proyecto Aulas 2002* : A raíz de la situación deficitaria de salones de clase y la falta de información para resolver el problema, la Oficina se dio a la tarea de adelantar un inventario de aulas con sus respectivas necesidades de ayudas para la docencia. A la fecha se cuenta con los siguientes resultados:
  - Inventario de necesidades para la adecuación de los espacios para la Jornada Ampliada /2002
  - Base de datos del inventario de planta física y dotación existente en las Aulas de Meléndez y San Fernando
  - Estudio de la capacidad real de las Aulas (diseño de planos base de salones)
  - Presupuesto para la adecuación y dotación de aulas para la jornada ampliada /2003
  - Propuesta para el desarrollo de un Sistema de Información Geográfico de la Universidad

## 6. Proyectos especiales a cargo:

---

- *Coordinación del proceso de socialización análisis y recopilación de recomendaciones para la implementación de las propuesta del Proyecto Univalle Siglo XXI Reorganización Académico – Administrativa de la Universidad del Valle (septiembre 1 a diciembre 20).*

En correspondencia con lo establecido en Comité de Rectoría a finales del mes de Agosto de 2002 -entrega informe final Proyecto Univalle Siglo XXI- La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional asumió la Coordinación del Proceso de Socialización, Análisis y Recopilación de Recomendaciones para la Implementación de las Propuestas del Proyecto Univalle Siglo XXI, en el cual se establece la Reorganización de la Planta de Cargos de las diferentes Unidades Académico – Administrativas de la Universidad del Valle.

Para ello, se adelantaron en primera instancia discusiones en el Comité de Rectoría en las cuales se conciliaron las propuestas con los lineamientos que propone la Agenda de Acciones; posteriormente se realizaron presentaciones en varias sesiones del Consejo Académico dedicadas a identificar y analizar principalmente las dificultades planteadas por las Facultades con respecto a la aplicación de las propuestas presentadas en cuanto a planta de cargos por el Proyecto Siglo XXI y finalmente se socializó la propuesta con la Junta directiva del organismo sindical.

A continuación se presenta un resumen de las distintas presentaciones realizadas en el marco de este proyecto, el cual implicó gran cantidad del tiempo disponible de la Directora de planeación.

**CUADRO 1**  
**INFORMES DE AVANCE PRESENTADOS AL CONSEJO ACADÉMICO Y AL**  
**CONSEJO SUPERIOR**  
**PLANTA DE CARGOS**

| ESTAMENTO         | FECHA                 | OBJETO  |
|-------------------|-----------------------|---|
| Consejo Superior  | 1 Octubre de 2002     | Aprobación planta de cargos sin cargos vacantes, aprobación planta de cargos Oficina de Planeación, Oficina de Informática y Telecomunicaciones y División de Admisiones y Registro Académico |
|                   | 27 Noviembre de 2002  | Presentación avance análisis planta de cargos Administración Central, Facultades e Institutos.  |
| Consejo Académico | 6 Septiembre de 2002  | Presentación resultados Proyecto Siglo XXI – Primera presentación planta de cargos propuesta.   |
|                   | 12 Septiembre de 2002 | Presentación planta de cargos – Vicerrectorías, justificación incremento de cargos en la Administración Central   |
|                   | 26 Septiembre de 2002 | Presentación avances análisis en planta de cargos.  |

Como resultado de este proceso, se acordó la presentación al Consejo Superior el 1° de Octubre de la adopción de la planta de cargos sin vacantes no ocupadas, la extensión de los nombramientos provisionales hasta Diciembre 30 de 2002 y la propuesta de reestructuración para las Oficinas de Planeación, Oficina de Informática y Telecomunicaciones, la División de Admisiones y Registro Académico de la Vicerrectoría Académica, la unificación de la División Financiera y la División de Presupuesto y Contabilidad y la conformación de la División de Administración de Bienes y Servicios de la Vicerrectoría Administrativa; a la vez se acordó la coordinación por parte de la Oficina de Planeación de reuniones con los diferentes Decanos, Directores y Vicerrectores para analizar y establecer la planta de cargos indicada para cada dependencia ,acorde con la política Institucional. Debido a las dificultades de ingreso a la Universidad y/o acceso a las dependencias de la Administración Central, dichas reuniones debieron ser realizadas por fuera de la Universidad estableciendo la planta de cargos para las dependencias de la Universidad.

Los resultados del análisis de la planta de cargos para las Facultades, Institutos y Vicerreorías fueron presentados al Consejo Académico donde se estableció, una vez restablecida la normalidad, la revisión de la planta de cargos con el Organismo Sindical con la participación del Decano, Director o Vicerrector respectivo, el Vicerrector Administrativo, la División de Recursos Humanos y la Coordinación de la Oficina de Planeación, dichas reuniones terminaron el pasado 19 de Diciembre de 2002. El resultado de todas las reuniones se consigna en el Anexo 6.

- *Mejoramiento de los Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos*

Como propósito complementario y que debe enmarcarse dentro de los planes de reorganización de planta de cargos, es el relacionado con el mejoramiento de los procesos y procedimientos tanto académicos y administrativos propuestos por el Proyecto Univalle Siglo XXI. Para tal efecto, la Dirección Universitaria ha delegado en la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional la Coordinación de este proceso a través del Área de Calidad y Mejoramiento, recientemente establecida (Acuerdo 007 del 1° de Octubre de 2002).

La Oficina presentó al Consejo Académico en diferentes sesiones las principales recomendaciones planteadas por el Proyecto Univalle Siglo XXI; una vez analizadas, se ratificó la propuesta en cuanto al redimensionamiento de las Secretarías Académicas, a la luz del nuevo sistema de información y los procedimientos de Admisiones y Registro Académico. Así mismo se realizaron diferentes talleres sobre los cambios en los procedimientos administrativos, dirigidos a las principales instancias encargadas de su ejecución. En el mismo sentido se realizaron presentaciones de las principales recomendaciones a los Coordinadores Administrativos, ejes centrales del desarrollo de los procesos, y al Organismo Sindical.

**CUADRO 2  
INFORMES PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS**

| <b>ESTAMENTO</b>              | <b>FECHA</b>             | <b>OBJETO</b>  |
|-------------------------------|--------------------------|--|
| Consejo Superior              | 1 Octubre de 2002        | Presentación principales recomendaciones Proyecto Univalle Siglo XXI |
| Consejo Académico             | 6 Septiembre de 2002     | Presentación recomendaciones Proyecto Siglo XXI                      |
|                               | 19 Septiembre de 2002    | Taller principales cambios en Procesos Administrativos               |
| Coordinadores Administrativos | 18 de Septiembre de 2002 | Taller principales cambios en Procesos Administrativos               |

| ESTAMENTO          | FECHA  | OBJETO  |
|--------------------|--|---|
| Organismo Sindical | 1 Noviembre de 2002<br>9 de Septiembre de 2002 | Análisis cambios en procesos contables – de Recursos Humanos y de Servicios.<br>Presentación recomendaciones Proyecto Siglo XXI |

- *Subcomisión Técnica del Sistema Universitario Estatal para elaboración de los Indicadores de Gestión para el Sistema.*

En el transcurso del trabajo desarrollado por la comisión técnica del SUE en la construcción de los indicadores para el sistema universitario estatal, se ha logrado hasta el momento una propuesta básica de 75 indicadores, la cual debe entenderse como punto de partida en el diseño de un sistema de indicadores de gestión para todo el sector de la educación superior. La propuesta completa se publicó en versión preliminar el 16 de octubre de 2002 y ya se tiene una próxima a publicarse.

La Subcomisión Técnica del SUE ha propuesto, además, el denominado **Índice de Complejidad**, como un indicador compuesto para la valoración de la heterogeneidad del Sistema de Universidades Estatales, tomando en cuenta la riqueza de la oferta académica disponible en el conjunto del sistema, las tres dimensiones de la misión de las universidades: docencia, investigación y extensión, los factores que explican la diversidad de las ofertas y posibilidades en esas funciones misionales, la cobertura en estudiantes y algunos atributos específicos de la infraestructura. Este índice permitirá distinguir conjuntos más homogéneos de universidades, para que la aplicación de los indicadores sea relativa a esa clasificación por homogeneidad y cada indicador pueda tener una interpretación más precisa.

La Subcomisión Técnica reconoce que existen vacíos en el diseño del sistema de indicadores, que deben ser subsanados en el mediano plazo; por ejemplo, a pesar del esfuerzo realizado en el SUE por construir un consenso, en torno a una conceptualización del Bienestar que trascienda la perspectiva de servicios, estos acuerdos están todavía por madurarse y tampoco existe la claridad suficiente sobre cómo medir con indicadores cada una de las dimensiones establecidas en el caso de la extensión.

Por otro lado, falta evaluar el impacto de cada universidad y del conjunto del sistema de educación superior, y esto requiere un esfuerzo que va más allá de las capacidades de una institución aislada. Para superar este vacío se está proponiendo

que dicho estudio sea asumido por el ICFES o el Departamento de Planeación Nacional.

Igualmente, se encuentran pendientes las elaboraciones debidamente argumentadas y sustentadas sobre la relación entre investigación–educación y desarrollo; el tema de la equidad desde lo público y desde lo privado; los indicadores de segundo nivel, que ligan financiación y gasto con cada proceso misional, y el establecimiento de criterios de referencia no cuantitativos para calificar otras dimensiones de la gestión no incluidas en los indicadores diseñados hasta ahora. Estos temas serán objeto del trabajo que continua en el presente año.

## **7. Otras Actividades**

---

- Comisión técnica para la Adquisición / desarrollo del software de Recursos Humanos
- Comisión Técnica para licitación del Estudio de la Escala salarial del personal No-docente de la Universidad.
- Propuesta de instrumento para evaluación del desempeño en cargos académico-administrativos.
- Dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la Oficina de Planeación. Implementar su reestructuración en el marco del Proyecto Siglo XXI.
- Coordinar elaboración de informes para entidades nacionales y regionales como las Contralorías Departamental y General, el Ministerio de Hacienda y Planeación Departamental.
- Presentación a las Vicerrectorías de Consolidados sobre Asignación Académica para el seguimiento de la Resolución 022.
- Supervisar las publicaciones y estadísticas que se produce en la Oficina de Planeación (ICFES; MEN; otras universidades; miembros de la comunidad académica, comunidad en general)
- Atender visitas de pares académicos en procesos de evaluación externa (Fonoaudiología, Ingeniería Civil y Estadística)
- Consejo Superior (mensual; en calidad de invitada como apoyo al Rector)



- Consejo Académico (26 reuniones)
- Comité de Rectoría (semanal)
- Encargatura de la Vicerrectoría Académica por una semana 11-16 de mayo/02

## **8. Representación Institucional**

---

- Representación del Sr. Rector en reunión de Junta Directiva del CRES de Occidente y en Junta Directiva de CIDESCO (Cali- 2 reuniones)
- Convocatorias del ICFES sobre el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES (Bogotá- 2 reuniones en marzo y julio/02)
- Seminario Técnico Internacional Indicadores de Calidad para la Gestión Docente Universitario organizado por CINDA ( Santiago de Chile – 20 al 27 de Mayo/02).
- Visita de seguimiento al convenio con CENTROSISTEMAS en representación de la Vicerrectoría Académica (Bucaramanga julio/02)
- Cartagena: Primer seminario internacional de educación superior, calidad y acreditación (Cartagena 10 al 12 de Julio)
- Como Par Académico del CNA:  
Programa de Ingeniería Industrial a Distancia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. (Bogotá 21 al 24 de Abril)  
Programa de Ingeniería Industrial Diurna y Nocturna de la Universidad San Buenaventura ( Medellín 14 al 16 de octubre).

## **9. Plan de trabajo 2003**

---

Además de las tareas rutinarias que implica el manejo de la Oficina, se propone adelantar las siguientes actividades, las cuales se podrán cumplir si existen las condiciones de respaldo de la Dirección Universitaria, colaboración del personal de las distintas dependencias involucradas y sobretodo condiciones normales de trabajo administrativo:

1. Implementar las áreas de Evaluación Económica y Financiera, Proyectos, Planeación Física y Gestión de Calidad aprobadas en la nueva estructura de la Oficina y definir las funciones específicas y los procedimientos para los procesos a cargo.
2. Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo y organizar un seminario de discusión del mismo con participación de la comunidad universitaria.
3. Documentar los procedimientos, sistematizar y promover el Banco Institucional de Proyectos como mecanismo de asignación y control de los recursos de inversión.
4. Acompañar a la Dirección de Regionalización en la concreción del proyecto de las Seccionales y su plan de consolidación.
5. Impulsar con el CIT la formulación y cumplimiento de políticas institucionales en torno a la adquisición, mantenimiento y aprovechamiento de las tecnologías de Informática y Telecomunicaciones, particularmente las relacionadas con el desarrollo de los principales sistemas de información para gestión de los recursos humanos, físicos y financieros; la educación virtual; el uso del ancho de banda en la universidad; el plan de reposición y el reglamento de las salas de cómputo; la utilización eficiente de la infraestructura de telecomunicaciones.
6. Una vez aprobada la nueva planta de cargos por parte del Consejo Superior, realizar el seguimiento a la implementación de la reestructuración y coordinar el proceso de normalización y documentación de los nuevos procedimientos administrativos, con la participación del personal involucrado en los mismos. Participar en el proyecto de definición de la escala salarial para el personal no-docente .
7. Continuar el trabajo en la Subcomisión técnica del SUE, avanzar en la definición del sistema institucional de indicadores de gestión y colaborar en la definición del sistema de control interno.

Presentado por:

Aprobado por:

---

**Martha C. Gómez de García**  
Jefe Oficina de Planeación

---

**Oscar Rojas Rentería**  
Rector

**ANEXO No.1**

**Evaluación económica de Programas Académicos**

| <b>Programas que se evaluaron según adecuación al acuerdo 009/2000 del C.A</b> |   |
|--|---|
| <b>Facultad</b>  | <b>Programa Académico</b>   |
| Artes Integradas   | Música(Nuevo)   |
| Facultad de Ciencias Sociales y Económicas                                     | Economía  |
| Humanidades  | Geografía(Nuevo)  |
| Ciencias   | Física  |
|  | Química   |
|  | Tecnología Química (Diurna)   |
|  | Tecnología Química (Nocturna)   |
| Instituto de Educación y Pedagogía   | Matemáticas   |
|  | Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos(Nuevo Jornada Ampliada)      |
|  | Recreación(Nuevo Jornada Ampliada)  |
|  | Lic en educación popular(Nuevo Jornada Ampliada)  |
|  | Ciencias del Deporte(Nuevo Jornada Ampliada)  |
|  | Lic. Educación Básica -Educación Matemáticas  |
|  | Lic. En Matemáticas y Física  |
|  | Lic. En Educación Básica - Ciencias Nat. Y Educ. Ambiental                                |
|  | Lic. En Educación Básica - Educ. Física y Deportes  |
|  | Lic. En Educación Física y Deportes   |
|  | Lic. en Biología  |
| Lic. En Química  |   |
| Ingeniería   | Tecnología Electrónica(Nuevo Jornada Ampliada)  |
|  | Tecnología en Alimentos(Nuevo Jornada Ampliada)   |
|  | Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas(Nuevo Jornada Ampliada)             |
|  | Tecnología en Sistemas de Información(Nuevo Jornada Ampliada)                             |
|  | Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales(Nuevo Jornada Ampliada) |
|  | Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental(Nuevo Jornada Ampliada)                         |
|  | Ingeniería Topográfica  |
|  | Ingeniería De Materiales  |
|  | Ingeniería De Sistemas  |
|  | Ingeniería Electrónica  |
|  | Ingeniería Agrícola-Conjunto Con La Univ. Nacional  |
|  | Ingeniería Eléctrica  |
|  | Ingeniería Civil  |
|  | Ingeniería Mecánica   |
|  | Ingeniería Química  |
|  | Ingeniería Sanitaria  |
|  | Ingeniería Industrial   |
| Estadística  |   |
| Salud  | Tecnología en Atención Prehospitalaria(Nuevo Jornada Ampliada)                            |
| Ciencias de la Administración  | Contaduría Pública(Diurna)  |
|  | Contaduría Pública(Nocturna)  |
|  | Administración de Empresas(Diurna)  |
|  | Administración de Empresas(Nocturna)  |
|  | Comercio Exterior(Nuevo)  |

Fuente. Oficina de Planeación

**Programas que se evaluaron para su Adecuación al decreto de Maestría y Doctorados MEN**

| <b>Facultad</b>                                  | <b>Programa</b>  |
|--|--|
| Ciencias Sociales y Económicas                   | Maestría en Sociología   |
| Humanidades                                      | Maestría en lingüística y Español  |
|  | Doctorado en Ciencias Humanas(Nuevo)                                     |
|  | Maestría en Historia   |
|  | Maestría en Filosofía  |
| Ingeniería                                       | Maestría en Ingeniería Mecánica  |
|  | Especialización en Mecatronica(Nuevo)                                    |
|  | Especialización en Estadística Aplicada(Nuevo)                           |
|  | Maestría en Ingeniería Eléctrica(Nuevo)                                  |
|  | Maestría en Automática   |
|  | Especialización en Automatización Industrial                             |
|  | Especialización en Redes de Comunicación                                 |
|  | Especialización en Informática Industrial                                |
| Especialización en Electrónica Industrial(Nuevo) |  |
| Salud  | Especialización en Periodoncia   |
|  | Especialización en Promoción de la Salud                                 |
| Ciencias de la Administración                    | Especialización en Administración total de la calidad y la Productividad |

Fuente. Oficina de Planeación

## **Evaluación económica de Programas Académicos Implicaciones para la Universidad**

---

**3.**

### **Facultad de Artes Integradas:**

- Para la implementación del programa profesional en música no se hacen necesarias nuevas contrataciones docentes, se aprovechan los recursos existentes para cumplir con la oferta académica.

### **Facultad de Ciencias Sociales y Económicas:**

- El programa de economía no implica contrataciones nuevas de docentes, se recomendó que el programa ejecutado sea el aprobado por el Consejo Académico.
- Se recomendó aprobar el programa Maestría en Sociología, para garantizar su continuidad debe mantenerse una admisión por cohorte no sea inferior a 15 estudiantes.

### **Facultad de Humanidades:**

- Las unidades académicas a cargo de las maestrías en Historia y Lingüística necesitan incrementar el porcentaje dedicado a docencia por parte de sus profesores nombrados o contratar docentes con los ingresos generados por el programa para que este funcione adecuadamente.
- El programa de maestría en Filosofía debe mantener 20 estudiantes admitidos por cohorte para mantenerse en el tiempo, pues va a ser ofrecido con una matrícula por debajo de lo establecido para este tipo de programa.
- En el caso del Doctorado en Ciencias Humanas, a las unidades académicas a cargo le corresponde la responsabilidad de gestionar los recursos requeridos para las inversiones que se necesitan para que el programa se consolide como programa de alta calidad.

### **Facultad de Ciencias:**

- La reforma de los programas evaluados<sup>1</sup> no genera nuevos compromisos financieros para la Universidad. En el caso particular del programa de Física, la ampliación de cobertura del mismo de 40 a 50 cupos quedaría sujeta a la disponibilidad de los laboratorios.

### **Instituto De Educación y Pedagogía:**

- El funcionamiento de los siete programas académicos presentados por el IEP<sup>2</sup> requiere de siete tiempos completos equivalentes en docencia, con un incremento proporcional al número de cohortes que ingresen, dado que la admisión para los programas es anual, en el séptimo semestre de la primera promoción además de los requerimientos de la cuarta cohorte, el IEP requiere de 30 docentes de TCE.

---

<sup>1</sup> Física, Matemáticas, Química y Tecnología Química(diurna y nocturna).

<sup>2</sup> Lic. En Educación Física y Deportes, Licenciatura Educación Básica-Educación Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física, Licenciatura Educación Básica-Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Química.

#### **Facultad de Ingeniería:**

- La facultad presentó los 12 programas que ofrece a nivel profesional<sup>3</sup>. Dado el incremento en el número de asignaturas del ciclo básico que implica la reforma, se requiere una mayor demanda de recurso humano en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Humanidades para suministrar la oferta académica necesaria para que los programas puedan funcionar.
- Los programas ofrecidos por la escuela de ingeniería eléctrica y electrónica <sup>4</sup> utilizan criterios de economía de escala, la unidad académica puede atender todos los requerimientos de los programas para cumplir con su proyecto educativo sin que esto implique nuevos requerimientos adicionales.
- El programa en Maestría en ingeniería Mecánica requiere que se mantenga una cohorte de 7 estudiantes para garantizar su viabilidad económica y financiera.
- Las especializaciones en Estadística Aplicada requiere la admisión de 13 estudiantes para mantenerse y que los profesores de la Unidad académica cubran las necesidades del nuevo programa mientras se reincorporan los que se encuentran en comisión.

#### **Facultad de Administración:**

- Se recomendó la aprobación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría ya que la Universidad no incurre en costos adicionales y la continuidad de los mismos está garantizada.
- La aprobación del programa de comercio exterior requiere la contratación de un profesor hora cátedra.
- La Especialización en Administración total de la calidad y la Productividad es sostenible con una admisión de 14 estudiantes y se justifica el incremento del valor de la matrícula en la ciudad de Bogotá, pues los costos operativos se incrementan.

#### **Facultad de Salud:**

- El programa de especialización en periodoncia está subsidiado por la Universidad en un 40%, su funcionamiento requiere que se revisen estas políticas de subsidio a los programas ya que esta especialización no es autofinanciada.
- El programa de Especialización en Promoción de la Salud solamente es viable si se mantiene una cohorte de 25 estudiantes.

#### **Programas ofrecidos en Jornada Ampliada evaluados:**

- El funcionamiento de los programas en jornada ampliada se encuentra garantizado por la dirección universidad y las unidades académicas a cargo, por tanto se recomendó su aprobación ya que se garantiza su permanencia en el tiempo y contribuyendo al desarrollo de la Misión Institucional.

---

<sup>3</sup> Ingeniería Topográfica, Ingeniería De Materiales, Ingeniería De Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Industrial, Estadística.

<sup>4</sup> Maestría en Ingeniería Eléctrica, Maestría en Automática, Especialización en Automatización Industrial, Especialización en Redes de Comunicación, Especialización en informática Industrial.

**ANEXO No.2**

**Plan de Inversiones con recursos de la Estampilla 2002**

| No. de Proyecto                                       | PROYECTO   | RES. C. S. No. 011 DE FEB. 28 DE 2002 | RES. C. S. No. 028 DE JUN. 13 DE 2002 | RES. C. S. No. 092 DE NOV. 27 DE 2002 | RES. C. S. No. DE DIC. 13 DE 2002 |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Docencia: Mejoramiento de Programas Académicos</b> |  | <b>\$1.560.000.000</b>                | <b>\$1.660.000.000</b>                | <b>\$1.660.000.000</b>                | <b>\$1.660.000.000</b>            |
| 284   | (A). Mejoramiento de Programas Acreditados   | 242.180.000                           | 346.000.000                           | 332.000.000                           | 332.000.000                       |
| 285   | (B). Mejoramiento de Programas en Proceso de Acreditación                            | 903.820.000                           | 902.000.000                           | 912.000.000                           | 912.000.000                       |
| 286   | (C). Mejoramiento de Condiciones Iniciales para Programas que inician Autoevaluación | 414.000.000                           | 412.000.000                           | 416.000.000                           | 416.000.000                       |
| <b>Investigación</b>                                  |  | <b>\$550.000.000</b>                  | <b>\$550.000.000</b>                  | <b>\$550.000.000</b>                  | <b>\$550.000.000</b>              |
| 275   | Apoyo a Proyectos de Investigación   | 400.000.000                           | 400.000.000                           | 400.000.000                           | 400.000.000                       |
| 276   | Contrapartida para el Proyecto de Recubrimientos Duros y Superduros.                 | 150.000.000                           | 150.000.000                           | 150.000.000                           | 150.000.000                       |
| <b>Vinculación de Universidad con su entorno</b>      |  | <b>\$500.000.000</b>                  | <b>\$580.000.000</b>                  | <b>\$580.000.000</b>                  | <b>\$587.166.360</b>              |
| 274   | Fortalecimiento del Sistema de Regionalización                                       | 500.000.000                           | 500.000.000                           | 500.000.000                           | 500.000.000                       |
| 287   | Fortalecimiento del Sistema de Comunicación Institucional                            |                                       | 80.000.000                            | 80.000.000                            | 87.166.360                        |
| <b>Sistema de Información Institucional</b>           |  | <b>\$920.000.000</b>                  | <b>\$970.000.000</b>                  | <b>\$719.100.000</b>                  | <b>\$711.933.640</b>              |
| 267   | Sistema de Información para Registro Académico y Admisiones                          | 100.000.000                           | 100.000.000                           | 117.000.000                           | 117.000.000                       |
| 273   | Inversión en la Red Farallones   | 320.000.000                           | 320.000.000                           | 320.000.000                           | 320.000.000                       |
| 288   | Equipamiento para el Sistema de Información Institucional                            | 100.000.000                           | 100.000.000                           | 100.000.000                           | 92.833.640                        |
| 289   | Sistema de Información de Recursos Humanos   | 400.000.000                           | 400.000.000                           | 132.100.000                           | 132.100.000                       |
| 290   | Digitalización del Archivo Académico   |                                       | 50.000.000                            | 50.000.000                            | 50.000.000                        |
| <b>Recuperación Planta Física</b>                     |  | <b>\$762.227.186</b>                  | <b>\$532.227.186</b>                  | <b>\$504.227.186</b>                  | <b>\$504.227.186</b>              |
| 264   | Adecuaciones Edificio de la Facultad de Artes Integradas                             | 200.000.000                           | 200.000.000                           | 200.000.000                           | 135.000.000                       |
|   | Dotación de Auditorios y Aulas   | 150.000.000                           |                                       |                                       |                                   |
|   | Adecuación de los Espacios Físicos de Registro Académico                             | 150.000.000                           |                                       |                                       |                                   |
| 291   | Adecuación de los Espacios Físicos del Edificio CREE                                 | 100.000.000                           | 100.000.000                           | 100.000.000                           | 110.000.000                       |
| 292   | Adecuación de Aulas  | 80.000.000                            | 80.000.000                            | 80.000.000                            | 60.000.000                        |
| 293   | Adecuación de Porterías  | 50.000.000                            | 50.000.000                            | 50.000.000                            | 50.000.000                        |
| 294   | Adecuación de Espacios para Grupos Estudiantiles                                     |                                       | 70.000.000                            | 42.000.000                            | 42.000.000                        |
| 297   | Adecuación Auditorio No. 4 - Edificio 331  |                                       |                                       |                                       | 35.000.000                        |
| 298   | Adecuación de Espacios Docentes  |                                       |                                       |                                       | 20.000.000                        |
| 299   | Restauraciones Edificio 320 - Facultad de Ciencias                                   |                                       |                                       |                                       | 20.000.000                        |
|   | Imprevistos  | 32.227.186                            | 32.227.186                            | 32.227.186                            | 32.227.186                        |
| <b>Ampliación de Cobertura</b>                        |  |                                       |                                       | <b>\$238.900.000</b>                  | <b>\$238.900.000</b>              |
| 295   | Dotación y adecuación de los programas de la Jornada Ampliada                        |                                       |                                       | 188.000.000                           | 188.000.000                       |
| 296   | Dotación de Aulas  |                                       |                                       | 50.900.000                            | 50.900.000                        |
| <b>Proyectos vigencia 2001 ( Adicional 2002)</b>      |  |                                       |                                       | <b>\$40.000.000</b>                   | <b>\$40.000.000</b>               |
| 268   | Adquisición de software  |                                       |                                       | 12.000.000                            | 12.000.000                        |
| 280   | Adecuación Edificio 385  |                                       |                                       | 28.000.000                            | 28.000.000                        |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>\$4.292.227.186</b>                | <b>\$4.292.227.186</b>                | <b>\$4.292.227.186</b>                | <b>\$4.292.227.186</b>            |

**ANEXO No.3**  
**Ejecución del Plan de Inversiones 2002**

| No. de Proyecto                                       | PROYECTO  | RES. C. S. No. DE DIC. 13 DE 2002 | EJECUTADO            | ORDEN DE GASTO EN TRAMITE | CUENTAS POR PAGAR    | POR EJECUTAR           |
|---|---|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|
| <b>Docencia: Mejoramiento de Programas Académicos</b> |   | <b>\$1.660.000.000</b>            | <b>\$550.998.341</b> | <b>\$359.012.311</b>      | <b>\$137.321.876</b> | <b>\$612.667.472</b>   |
| 284   | (A) Mejoramiento de Programas Acreditados   | 332.000.000                       | 37.448.423           | 54.367.144                | 1.148.704            | 239.035.729            |
| 285   | (B) Mejoramiento de Programas en Proceso de Acreditación                            | 912.000.000                       | 460.922.507          | 257.299.661               | 43.958.475           | 149.819.357            |
| 286   | (C) Mejoramiento de Condiciones Iniciales para Programas que inician Autoevaluación | 416.000.000                       | 52.627.411           | 47.345.506                | 92.214.697           | 223.812.386            |
| <b>Investigación</b>                                  |   | <b>\$550.000.000</b>              | <b>\$1.646.324</b>   | <b>\$65.456.848</b>       | <b>\$186.562.388</b> | <b>\$296.334.440</b>   |
| 275   | Apoyo a Proyectos de Investigación  | 400.000.000                       | 1.646.324            | 65.456.848                | 36.562.388           | 296.334.440            |
| 276   | Contrapartida para el Proyecto de Recubrimientos Duros y Superduros.                | 150.000.000                       |                      |                           | 150.000.000          | 0                      |
| <b>Vinculación de Universidad con su entorno</b>      |   | <b>\$587.166.360</b>              | <b>\$86.102.813</b>  | <b>\$95.117.266</b>       | <b>\$85.570.481</b>  | <b>\$320.375.800</b>   |
| 274   | Fortalecimiento del Sistema de Regionalización                                      | 500.000.000                       |                      | 95.117.266                | 85.570.481           | 319.312.253            |
| 287   | Fortalecimiento del Sistema de Comunicación Institucional                           | 87.166.360                        | 86.102.813           |                           |                      | 1.063.547              |
| <b>Sistema de Información Institucional</b>           |   | <b>\$711.933.640</b>              | <b>\$87.637.364</b>  | <b>\$48.070.277</b>       | <b>\$29.027.475</b>  | <b>\$547.198.524</b>   |
| 267   | Sistema de Información para Registro Académico y Admisiones                         | 117.000.000                       |                      |                           |                      | 117.000.000            |
| 273   | Inversión en la Red Farallones  | 320.000.000                       | 87.637.364           | 13.216.279                | 18.503.798           | 200.642.559            |
| 288   | Equipamiento para el Sistema de Información Institucional                           | 92.833.640                        |                      |                           |                      | 92.833.640             |
| 289   | Sistema de Información de Recursos Humanos  | 132.100.000                       |                      | 34.853.998                | 10.523.677           | 86.722.325             |
| 290   | Digitalización del Archivo Académico  | 50.000.000                        |                      |                           |                      | 50.000.000             |
| <b>Recuperación Planta Física</b>                     |   | <b>\$504.227.186</b>              | <b>\$132.517.292</b> | <b>\$561.680</b>          | <b>\$9.019.793</b>   | <b>\$362.128.421</b>   |
| 264   | Adecuaciones Edificio de la Facultad de Artes Integradas                            | 135.000.000                       | 11.081.823           |                           |                      | 123.918.177            |
| 291   | Adecuación de los Espacios Físicos del Edificio CREE                                | 110.000.000                       |                      |                           |                      | 110.000.000            |
| 292   | Adecuación de Aulas   | 60.000.000                        | 37.830.671           |                           |                      | 22.169.329             |
| 293   | Adecuación de Porterías   | 50.000.000                        | 50.000.000           |                           |                      | 0                      |
| 294   | Adecuación de Espacios para Grupos Estudiantiles                                    | 42.000.000                        | 9.632.599            | 561.680                   | 2.991.992            | 28.813.729             |
| 297   | Adecuación Auditorio No. 4 - Edificio 331   | 35.000.000                        |                      |                           |                      | 35.000.000             |
| 298   | Adecuación de Espacios Docentes   | 20.000.000                        |                      |                           |                      | 20.000.000             |
| 299   | Restauraciones Edificio 320 - Facultad de Ciencias                                  | 20.000.000                        |                      |                           |                      | 20.000.000             |
|   | Imprevistos   | 32.227.186                        | 23.972.199           |                           | 6.027.801            | 2.227.186              |
| <b>Ampliación de Cobertura</b>                        |   | <b>\$238.900.000</b>              | <b>\$0</b>           | <b>\$17.253.161</b>       | <b>\$17.518.798</b>  | <b>\$204.128.041</b>   |
| 295   | Dotación y adecuación de los programas de la Jornada Ampliada                       | 188.000.000                       |                      |                           |                      | 188.000.000            |
| 296   | Dotación de Aulas   | 50.900.000                        |                      | 17.253.161                | 17.518.798           | 16.128.041             |
| <b>Proyectos vigencia 2001 ( Adicional 2002)</b>      |   | <b>\$40.000.000</b>               | <b>\$0</b>           | <b>\$0</b>                | <b>\$0</b>           | <b>\$40.000.000</b>    |
| 268   | Adquisición de software   | 12.000.000                        |                      |                           |                      | 12.000.000             |
| 280   | Adecuación Edificio 385   | 28.000.000                        |                      |                           |                      | 28.000.000             |
| <b>TOTAL</b>  |   | <b>\$4.292.227.186</b>            | <b>\$658.902.134</b> | <b>\$585.471.543</b>      | <b>\$465.020.811</b> | <b>\$2.382.832.698</b> |

Nota: Pendiente distribuir compra corporativa de computadores por valor de \$538,218,564



ANEXO No.4  
Adquisición de Software Académico

| Facultad                              | Software                                    | Licencias Requeridas | Ejecutado            |
|---------------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| <i>Ciencias</i>                       | CS CHEM OFFICE, Std 5.5                     | 8                    | 5.850.248            |
|                                       | ORIGIN                                      | 8                    | 8.246.315            |
|                                       | MATEMATICA, v 4.1                           | 8                    | 10.866.380           |
|                                       | STATISTICA, v 6                             | 8                    | 10.178.444           |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$35.141.387</b>  |
| <i>Administración</i>                 | SPSS  | 15                   | 25.009.890           |
|                                       | Benchmark                                   | 1                    | 4.382.829            |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$29.392.719</b>  |
| <i>Ciencias Sociales y Económicas</i> | Etnograph                                   | 1                    | 987.005,00           |
|                                       | SAS   | 20                   | 14.799.466           |
|                                       | Licencia Stand Alone                        | 1                    | 1.256.559            |
|                                       | EVIEWS                                      | 20                   | 11.448.643           |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$28.491.673</b>  |
| <i>Artes Integradas</i>               | Architectural Desktop R3, paquetes          | 10                   | 18.067.506           |
|                                       | Construplan Licencia Académica (20 llaves)  | 2                    | 3.374.092            |
|                                       | Corel Draw                                  | 20                   | 8.429.436            |
|                                       | Adobe Premiere 6.0 paquete académico        | 1                    | 802.534              |
|                                       | Adobe Premiere 6.0                          | 19                   | 7.772.446            |
|                                       | Licencias Concurrentes                      |                      |                      |
|                                       | Adobe Premier 6.0 mantenimiento 2 años      | 20                   | 4.028.782            |
|                                       | Flemingo Licencia laboratorio               | 1                    | 2.164.073            |
|                                       | Rhino 2.0 Actualización paquete laboratorio | 1                    | 684.126              |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$45.322.995</b>  |
| <i>IEP</i>                            | Cabri Geometric II                          | 10                   | 1.970.935            |
|                                       | SPSS  | 15                   | 25.009.890           |
|                                       | Derive                                      | 10                   | 3.817.983            |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$30.798.808</b>  |
| <i>Ingeniería</i>                     | AMPL  | 1                    | 4.704.572            |
|                                       | AutoCAD                                     | 4                    | En ejecución         |
|                                       | Lab View                                    | 2                    | 5.264.346            |
|                                       | SP Plus                                     | 1                    | 2.127.965            |
|                                       | SPSS  | 15                   | 25.009.890           |
|                                       | Promodel Lab                                | 1                    | En ejecución         |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$37.106.773</b>  |
| <i>Salud</i>                          | Etnograph                                   | 1                    | 5.071.955            |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$5.071.955</b>   |
| <i>Viceacademica</i>                  | Corel Draw                                  | 1                    | 466.265              |
|                                       | Page Maker                                  | 1                    | 828.618              |
| <b>Subtotal</b>                       |   |                      | <b>\$1.294.883</b>   |
| <b>Total</b>                          |   |                      | <b>\$212.621.193</b> |

**ANEXO No.5**  
**Plan de Mantenimiento 2002**

| Inversión  | Valor                |
|--|----------------------|
| <b>Proyecto:</b> Propuesta de Auditoria Energética   | <b>10.000.000</b>    |
| <b>Proyecto:</b> Propuesta Diagnósticos y recomendaciones sobre el control de perdidas en el Sistema de Abastecimiento de Agua en Ciudad Universitaria Melendez                              | <b>10.000.000</b>    |
| <b>Proyecto:</b> Impermeabilizaciones, reparaciones de cubiertas de edificios y pasillos externos: Facultad de Ciencias, P2 Edificios Administración Central y Auditorios, Techos Biblioteca | <b>100.000.000</b>   |
| <b>Proyecto:</b> Mallas a tierra construcción y mantenimiento a las existentes   | <b>70.000.000</b>    |
| <b>Proyecto:</b> Reparaciones y adecuaciones Administración Central.   | <b>40.000.000</b>    |
| <b>Proyecto:</b> Instalaciones Eléctricas reguladas:   | <b>120.000.000</b>   |
| * Sistema Eléctrico del Edificio 320 (1era. Fase)  | 40.000.000           |
| * Instalaciones eléctricas reguladas Edificio Administración Central.  | 80.000.000           |
| <b>Proyecto:</b> Recuperación de Planta Física   | <b>100.000.000</b>   |
| * Reparaciones baños públicos  | 80.000.000           |
| *Instalación de tanques de reserva de agua potable: Restaurante, CDU, Edificio 331, FAI, Edificio 320 -Ciencias, Edificio 383, Microbiología, Odontología, Ciencias Básicas.                 | 20.000.000           |
| <b>Total</b>   | <b>\$450.000.000</b> |



**ANEXO No.6**  
**Proyecto Univalle Siglo XXI**

---